NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - MES DE AGOSTO 2023

NOTA DE PRENSA N.º 115-2022

MINISTERIO DE CULTURA: ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE CALCA RECORRIERON EL CAMINO RITUAL QORIKANCHA – WANAKAURI

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del Proyecto Qhapaq Ñan, en representación del Ministerio de Cultura, llevó a cabo la actividad denominada "Conociendo el Camino Ritual Qorikancha – Wanakauri", dirigido a los alumnos de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén de la provincia de Calca.

Cabe destacar que, en el mes de marzo del presente año, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, concluyó los trabajos de restauración y puesta en valor del camino ritual inka, tramo Qorikancha – Wanakauri, con una inversión de más de 10 millones de soles.

Esta actividad se desarrolló con el objetivo de difundir la importancia y significado cultural del Qhapaq Ñan en el sistema vial andino del Wanakauri; así como fortalecer la identidad y la revaloración del patrimonio cultural.

Los especialistas del Proyecto Qhapaq Ñan, a través de material educativo y charlas de inducción, fortalecieron los conocimientos e identidad cultural de los estudiantes, quienes resaltaron los valores socioculturales que posee este tramo; además, del importante rol que cumplen los caminos prehispánicos en la actualidad.

Producto de las dinámicas de grupo, los estudiantes de la institución mixta Nuestra Señora de Belén realizaron, trípticos, láminas, infografías, maquetas, fichas de trabajo, podcast y tik toks, referidos a la gran red vial inca del Qhapaq Ñan.

La actividad concluyó con la visita de los estudiantes al tramo Qorikancha – Wanakauri, donde los profesionales del proyecto Qhapaq Ñan, brindaron información de la importancia del sistema vial andino, poniendo especial énfasis en los aspectos históricos, etnográficos, arqueológicos, arquitectónicos, resaltando el uso y función de los sitios arqueológicos de Wanakauri, Matagua y Pacopallana, asociados a esta importante red de caminos.

Además, comprendieron que el Qhapaq Ñan o Camino Inca, fue el medio más eficaz para la comunicación e integración de los pueblos existentes en el Tawantinsuyu, y reflexionaron sobre la importancia y vigencia de este sistema vial inca.

Cusco, 2 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institución

NOTA DE PRENSA N.º 116-2022

ESPECIALISTAS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO EVALUARON IMAGEN ESCULTÓRICA DE SAN JOAQUÍN DEL TEMPLO DE SANTA ANA

Un equipo de profesionales del Centro de Restauración de Tipón de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, realizaron la evaluación de la imagen escultórica de San Joaquín, tras el pedido de intervención hecho por el Arzobispado del Cusco, que informó que había sufrido diversos daños, mientras se encontraba en procesión en la fiesta de Santa Ana y San Joaquín.

Esta evaluación fue requerida para realizar un diagnóstico y posterior restauración de la imagen escultórica que se encuentra resguardada en la sacristía y bajo la responsabilidad del Rvdo. Pbro. Daniel Huallparimachi Huamán, párroco del templo de Santa Ana de la Ciudad del Cusco.

Los profesionales en restauración constataron el desprendimiento de la cabeza, la mano derecha e izquierda, una fisura en el pie derecho y una fractura en el hombro izquierdo, donde se evidencian daños a nivel estructural, base de preparación y en la policromía de la imagen.

Los especialistas del Centro de restauración de Tipón recomendaron al Arzobispado a adoptar las medidas necesarias, para la restauración y preservación de la imagen escultórica de San Joaquín, por tratarse de una imagen icónica de la feligresía cusqueña y del barrio tradicional de Santa Ana.

Asimismo, se invoca a todos los cargadores y demás devotos tener los cuidados respectivos al realizar las procesiones y diferentes actividades con sus Santos o imágenes escultóricas, ya que son bienes patrimoniales de incalculable valor cultural.

Cusco, 4 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 117-2022

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO REALIZÓ INTERVENCIÓN ARTÍSTICA EN LA PLAZA MAYOR

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y en coordinación con la Subdirección de Industrias Culturales y Artes, Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura, realizó el 2 de agosto, la denominada "Intervención de Espacio Público", con la presentación del espectáculo "Ofrenda a la Madre Tierra a través de la danza", que se desarrolló en la Plaza Mayor Huacaypata.

Esta actividad se desarrolló con el objetivo de difundir la importancia y significado cultural del patrimonio vivo de la nación; así como fortalecer la identidad y la revaloración del patrimonio cultural. Contó con el apoyo de la Banda de músicos de la Policía Nacional del Perú, que acompañó la intervención con valses, cumbias, huaynos y marineras.

Cabe destacar que, agosto es el mes de la Madre Tierra y como un gesto de saludo y ofrenda artística, se intervino el espacio de la Plaza Mayor, con la participación de los especialistas del programa de Residencia Artística 2023 y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Los danzantes hicieron gala de sus capacidades histriónicas y cautivaron al público local, nacional y turistas, realizando coreografías al azar, solos, e improvisaciones de danza contemporánea durante aproximadamente 40 minutos, tiempo que duró la intervención artística de retreta y danza.

Los especialistas del programa de Residencia Artística 2023, a través de la intervención artística, fortalecieron los conocimientos e identidad cultural de los ciudadanos, quienes resaltaron los valores socioculturales del arte. En este caso, la expresión de la danza contemporánea, que posee la riqueza expresiva para dialogar con las diferentes culturas en la actualidad.

Producto de la interacción con el público asistente, ciudadanos de a pie locales, turistas nacionales y extranjeros, danzaron al son de huaynos, valses y cumbias invitados por la intervención de danza colectiva de los integrantes de la Residencia Artística 2023.

La actividad concluyó con un gran aplauso mutuo, lleno de algarabía, agradecimiento y júbilo por nuestra tierra. Además, comprendieron que el arte, en este caso la danza es el medio más eficaz para la construcción de la paz y la integración de nuestra diversidad.

Lunes, 07 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 118-2022

CUSCO: CONOCE LOS ACUERDOS EN EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA CON POBLACIÓN QUECHUAS PARA DECLARATORIA DE LA CAPILLA DEL SEÑOR DE SALICANCHA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

El Ministerio de Cultura, Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, se reunió con la población originaria Quechuas de la comunidad campesina de Colcca, distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi, para realizar el diálogo intercultural como parte del proceso de Consulta Previa, a fin de arribar a acuerdos sobre la delimitación y declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la capilla del Señor de Salicancha.

A través del equipo de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, la Dirección de Consulta Previa y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y su Subdirección de Interculturalidad, se acordó que la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, en coordinación con la DDC-Cusco, en un plazo máximo de 6 meses, evaluarán la modificatoria del área de la propuesta de delimitación del inmueble de la comunidad de Colcca, en el marco del procedimiento de declaratoria; siempre en coordinación con la comunidad.

Otro de los acuerdos establece que, en un plazo de tres meses, el Ministerio de Cultura, luego de firmada la resolución de declaratoria de la capilla del Señor de Salicancha como Patrimonio Cultural de la Nación, brindará la asistencia técnica para el mantenimiento del inmueble.

Asimismo, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, en un plazo de tres meses, posterior a la firma del acta de consulta previa, precisará la denominación de la capilla en relación a la comunidad de Colcca.

Con la declaratoria y delimitación como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de la capilla del Señor de Salicancha, se busca garantizar la protección a través del tiempo de este importante monumento histórico artístico.

EL DATO

- En el Cusco, se han implementado cinco procesos de consulta previa, en el marco de la RM.365-2017/MC, como Patrimonio Histórico, entre ellos se encuentra la capilla del Señor de Salicancha, que constituye testimonio de la arquitectura religiosa que data del siglo XIX.
- La capilla está construida con tecnología tradicional de la zona y destaca por su retablo y pintura mural con elementos florales. Forma parte de la memoria colectiva de la comunidad de Colcca y otras comunidades circundantes del distrito de Ocongate

Cusco, 8 de agosto de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 119-2022

MINISTERIO DE CULTURA: IMPULSAN NORMAS PARA IMPLEMENTAR SERVICIOS CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA REGIÓN CUSCO

Al celebrarse el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, este 9 de agosto, la subdirectora de Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Teresa Campos Chong, resaltó que esta entidad realiza un importante trabajo en forma conjunta con el gobierno regional y las municipalidades provinciales, para proteger los derechos de los 8 pueblos indígenas que habitan en el ámbito regional.

"Este trabajo conjunto ha permitido que los gobiernos locales y el gobierno regional, aprueben y pongan en vigencia 9 ordenanzas municipales y 3 ordenanzas regionales para implementar el enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos, y erradicar la discriminación en las entidades públicas y privadas del Cusco", explicó la subdirectora. Campos Chong resaltó que, se trabaja de forma coordinada con otras carteras ministeriales como Justicia, Salud, Educación y el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo- PRONABEC y otros sectores, para que estas normas sean aplicadas en todas las instancias, a fin de beneficiar a los 7 pueblos originarios de origen amazónico (yine, kakinte, wachiperi, matsigenka, kichwa, ashaninka y nanti) y el pueblo quechua de origen andino.

"Adicionalmente, estamos impulsando 6 Casas de la Cultura en diversas provincias del Cusco, como espacios físicos de intercambio y reproducción cultural para fortalecer la identidad de estos pueblos originarios" subrayó. La funcionaria señaló que la entidad cultural también está implementando 6 procesos de consulta previa para definir temas relacionados al patrimonio arqueológico e histórico, para lo cual, se cuenta con la participación de las comunidades involucradas, cuyos derechos son respetados. ***"En este Día Internacional de los Pueblos Indígenas, estamos satisfechos con el trabajo que realizamos, esperando que la sociedad en su conjunto, valore y promueva el respeto y consideración a los pueblos originarios",*** concluyó Teresa Campos Chong.

Miércoles 9 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 120-2022

DIRECCIÓN DE CULTURA PRESENTA A LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO EN CONCIERTO DE GALA SOLIDARIO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, el Arzobispado del Cusco y el Festival Internacional “Ximénez Tirado”, unen esfuerzos a través de la Orquesta Sinfónica del Cusco y la iniciativa pastoral “Resucita Perú Ahora”, para presentar los Conciertos de Gala Solidarios, eventos benéficos que se realizarán los días viernes 11 y viernes 18 de agosto, en la Basílica Mayor de la Catedral de nuestra ciudad.

Estos serán los primeros conciertos benéficos del año, en los que se presentará la Orquesta Sinfónica del Cusco de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en alianza con instituciones culturales y organizaciones dedicadas al servicio social y a la población más vulnerable de nuestra región. En años anteriores, más de dos mil personas entre niños y adultos, se beneficiaron con juguetes educativos, útiles escolares y alimentos no perecibles.

El viernes 11 de agosto, los guitarristas Isaac Bustos, Alejandro Montiel y Harry Mendoza, desde el Festival Internacional de Guitarra Clásica “Ximénez Abril”, interpretarán obras de W. A. Mozart, Joaquín Rodrigo y del propio Pedro Ximénez Abril Tirado (Arequipa – Perú, 1784 / Sucre, Bolivia, 1856). El concierto estará bajo la dirección del maestro, Theo Tupayachi, director artístico de la orquesta.

De igual manera, el viernes 18 de agosto se contará con la presencia del gran director invitado, el peruano Carlos Johnson, con un programa dedicado al compositor F. Mendelssohn, con la participación de la violinista cusqueña Io Zamalloa como solista.
El ingreso a ambos conciertos solidarios será a través de un donativo, que consistirá en víveres de primera necesidad como aceite (1lt), azúcar, arroz o menestras en la cantidad mínima de dos kilos por persona; que se brindarán a comunidades necesitadas de nuestra región.

Se invita a todo el público a participar de estos grandes eventos solidarios, que se realizarán este viernes 11 y viernes 18 de agosto a las 7:30 p. m., en la majestuosa Basílica Mayor de la Catedral del Cusco. El ingreso de niños será a partir de los 6 años.

La Dirección de Cultura de Cusco y el Arzobispado del Cusco agradecen su gentil asistencia y solidaridad.

Cusco, 10 de agosto de 2023.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 121-2022

MINISTERIO DE CULTURA: VENTA DIRECTA DE ENTRADAS EN MACHUPICCHU SERÁ UN DÍA ANTES DE LA VISITA Y SE PODRÁ RESERVAR CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

En representación del Ministerio de Cultura, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, anunció que la venta directa de los mil boletos en Machupicchu Pueblo, se realizará un día antes de la visita, desde las 3:30 p. m. hasta las 10:00 p. m., a fin de evitar las largas colas que se apreciaron en días anteriores.

La funcionaria precisó, además, que, los visitantes podrán hacer su reserva virtual para la compra directa de esos mil boletos, a través del internet, hasta con 48 horas de anticipación y de acuerdo a la disponibilidad, para realizar el pago del boleto en forma presencial en Machupicchu Pueblo, un día antes de su visita.

"Estas medidas están orientadas a superar las dificultades que se han presentado en la venta directa de boletos", señaló la directora de la entidad cultural, durante la reunión del Comité Técnico de la Unidad de Gestión de Machupicchu (UGM), realizada en Cusco
La reserva virtual de boletos de venta directa, se implementará a partir del 15 de agosto, para lo cual, los interesados deberán registrar sus datos personales, ya que las reservas serán personales e intransferibles, con la finalidad de evitar a los operadores informales, que pueden sorprender a los visitantes.

El enlace se está trabajando y será informado oportunamente, antes del inicio de las reservas virtuales.
Durante la reunión de la Unidad de Gestión de Machupicchu, también se informó que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco ha implementado cinco ventanillas de venta directa de boletos en el Centro Cultural de Machupicchu Pueblo.

"Con esta medida se ha agilizado la venta de boletos y se han reducido las colas que se formaban anteriormente", agregó la funcionaria.

Cusco, 11 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 122-2022

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO: SE CONFORMÓ DIRECTIVA DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA "TOMASA TITO CONDEMAYTA" DE SANGARARÁ – ACOMAYO

Con la asistencia técnica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Interculturalidad, recientemente se conformó la Directiva del Comité de Gestión de la **Casa de la Cultura ¨Tomasa Tito Condemayta¨**, innovadora propuesta para la gestión cultural en el distrito de Sangarará, provincia de Acomayo.

La infraestructura está siendo construida por la Subdirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural de la DDC Cusco, por intermedio del Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles.

La Casa de la Cultura ¨Tomasa Tito Condemayta¨ de Sangarará promoverá la valoración y activación de las manifestaciones culturales, tanto del distrito, así como de toda la provincia de Acomayo, ya que será un espacio de articulación de procesos culturales que posibilitarán la inclusión de la población en el acceso al arte, desarrollo, formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales, apoyando la creación artística y fomentando el intercambio cultural, con un enfoque eminentemente intercultural.

El Comité de Gestión de la Casa de la Cultura, la preside la Municipalidad Distrital de Sangarará y lo integran como Coordinador, el presidente de la Comunidad de Sangarará, Marcos Quispe Hancco; como secretario, el Coordinador de la Red Educativa, Adrián Flores Vallenas; y como tesorera, la presidente del Comité de Mujeres, Lourdes Oviedo Anaya.

Como vocales están los presidentes de las comunidades campesinas de Unión Chahuay, Nicomedes Quispe Ttito; Marcaconga, Darwin Huanca Palomino; Chilchicaya, Teodolfo Condori Ramírez, y de Yanampampa, Margarita Huanca Flórez.

El flamante comité deberá promover en la siguiente reunión, programada para el viernes 01 de setiembre, la aprobación del reglamento interno; así como la evaluación de la propuesta de ordenanza municipal que formalizará el funcionamiento del Comité de Gestión y que deberá ser presentado a la Municipalidad Distrital de Sangarará, para su aprobación en sesión de concejo municipal.

Cusco, 14 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 123-2022

USCO: MINISTERIO DE CULTURA ENTREGÓ DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL A "LOS ALZADOS" DE PILLPINTO

La multitudinaria celebración de la festividad de la Virgen Asunta en el distrito de Pillpinto, provincia de Paruro, sirvió de ocasión ideal para la entrega de la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación a la expresión cultural "Los Alzados – Runa Tusu", por parte del Ministerio de Cultura.

Esta entrega la realizó la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, Maritza Rosa Candia, en representación del Ministerio de Cultura.

En medio del profundo fervor católico de miles de pobladores, autoridades locales y eclesiásticas, mayordomos, bailarines, comparsas y visitantes congregados en la plaza principal de Pillpinto, la funcionaria de le DDC Cusco, resaltó la enorme voluntad de recuperar y proteger esta expresión cultural, profundamente arraigada en el pueblo y que se expresa de manera ferviente durante las celebraciones de la Virgen Asunta.

"Saludo el esfuerzo y gran empeño de los pobladores de Pillpinto que han recuperado esta tradición forjada durante varios siglos y que con suma justicia ahora es reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación", dijo Maritza Rosa, en medio de la efervescencia popular en la plaza de Pillpinto.

Las autoridades locales encabezadas por el alcalde de Pillpinto, Néstor Candia; regidores, priostes, carguyoc, bailarines y devotos, agradecieron este reconocimiento otorgado por el Estado peruano mediante la Resolución Viceministerial N° 0139-2023-VMPCIC del Ministerio de Cultura y publicada en el Diario Oficial El Peruano.

Del mismo modo, el presidente de Asociación Cultural Los Alzados de Pillpinto Alan Guzmán Carrasco, y principal impulsor del reconocimiento, expresó su agradecimiento a las autoridades del sector Cultura.

"Los Alzados – Runa Tusu de Pillpinto" realizan diversas actividades de acuerdo a las costumbres y tradiciones de Pillpinto, como el ritual disciplinario "aycha chutay", donde rinden cuentas de sus actos, son castigados y piden disculpas en tono de mofa.

También participan en las "Albanapatas", consideradas espacios de reencuentro de los pillpinteños, el "t´eqmo" o convido de platos tradicionales en el patio de la casa de uno de los Alzados y la danza típica del mismo nombre, que se baila durante las celebraciones de la Virgen Asunta.

En las en las festividades religiosas del distrito de Acos y en la peregrinación del Señor de Qoyllurit´i, también participan "Los Alzados – Runa Tusu". Antaño, lo hacían en las festividades del Señor de Pampakucho del distrito de Colcha, una tradición que se perdió.

Cusco, 15 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 124-2022

MINISTERIO DE CULTURA DECLARA BIENES CULTURALES MUEBLES DEL MUSEO HISTÓRICO REGIONAL DEL CUSCO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

El Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a los bienes culturales muebles del Museo Histórico Regional del Cusco. A través de la Resolución Viceministerial N.º 000164-2023-VMPCIC/MC, se señala que estos bienes poseen valores históricos, artísticos, científicos y sociales.

Se trata de 10 sillones pertenecientes al siglo XVI, 17 sillones del siglo XVII de clara influencia española, 2 sillones del siglo XIX de influencia republicana transicional y 1 sillón del siglo XIX de influencia francesa.

Los bienes presentan valores histórico-artísticos, debido a que fueron hechos con madera como el cedro, pino, aliso y romerillo; y con cuero aplicado en los respaldares en procesos como despellejado, encurtido, repujado y policromado. Los cuales son testimonio del proceso de manufactura y decoración de los muebles de asiento desde el siglo XVI al XIX, en la región del Cusco.

Asimismo, destaca su valor social porque representan las habilidades manufactureras y artísticas de los gremios de artesanos que conformaban la sociedad andina en el Virreinato y la República, destrezas que han sido heredadas por los artesanos contemporáneos del Cusco.

Estos bienes culturales muebles presentan un alto valor científico porque tienen potencial de investigación sobre el mobiliario peruano, en el campo de la historia, arte, tecnología, entre otros. De esta manera, se continúan fomentando las labores de conocimiento y protección del patrimonio cultural mueble, para aportar a la construcción de nuestra memoria e identidad nacional.

Cusco, 18 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 125-2022

DEMOSTRACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS EN MERCADO DE SAN PEDRO IMPACTÓ AL PÚBLICO

Los comerciantes y compradores del mercado de San Pedro, ubicado en el Centro Histórico de Cusco, quedaron sorprendidos ante la impactante demostración de danza contemporánea y teatro desarrollada por un grupo de artistas cusqueños que irrumpieron en el centro de abastos, como parte del programa de Residencia Artística que promueve la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Era media mañana cuando los actores y actrices, ubicados en forma ordenada, repentinamente iniciaron la interpretación de una danza contemporánea, acompañados de una agrupación musical que puso el ritmo y la melodía para los movimientos corporales que, de inmediato, capturaron la atención del público, desatando interminables aplausos.

La actividad continuó con la puesta en escena de breves actos de teatro que, a través de la gestualidad, el discurso, la música y los sonidos, alegró a cientos de personas que se congregaron en la parte central del mercado de San Pedro para disfrutar de esta expresión artística.
La iniciativa de irrumpir las calles, barrios, mercados y diversos escenarios de la ciudad nace desde los participantes de la Residencia Artística, con el propósito de valorar y promover las artes escénicas para visibilizar la cultura urbana y multicultural, valorando la libertad de expresión del ser humano.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco precisó que se realizarán nuevas intervenciones de danza contemporánea el 22 de setiembre y el 4 de octubre en el Qorikancha y el Palacio de Justicia, respectivamente.

Para estas actividades se cuenta con la participación de la Municipalidad Provincial del Cusco a través de la Gerencia de Cultura, y la Banda de Músicos de la Policía Nacional. Asimismo, forman parte del programa de la Residencia Artística este año los colectivos “Casa Hip Hop”, “Huatia”, “La Cena”, “Dark”, “Metropolitano”, “Artesano”, “10Lucas”, “Pachamama”, “Riqcharisanchis”, entre otros, integrados por jóvenes cusqueños.

Se invita a todo el público a participar de estos grandes eventos, que se realizarán en los próximos meses en la majestuosa ciudad del Cusco.

Cusco, 21 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 126-2022

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PRESENTA CONCIERTO DE GALA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA TEMPORADA 2023

La Dirección Desconcentrada de Cultura, presenta a su primer elenco artístico – la Orquesta Sinfónica del Cusco – en concierto de gala de la temporada 2023. El evento se realizará el viernes 25 de agosto en el Teatro Municipal del Cusco a las 19.30 horas.

El primer elenco orquestal de la institución cultural, liderado por el maestro Theo Tupayachi Calderón, interpretará cuatro grandes obras de destacados compositores de la música clásica, comenzando el concierto con la obertura “Ruslán y Ludmila” de Mihail Glinka (Rusia 1804 – Berlín 1857), para luego interpretar “Kol Nidrei” del compositor alemán Max Bruch.

Seguidamente la Orquesta Sinfónica del Cusco deleitará al público con el “Concierto para piano y orquesta N° 20” y “Rondó Alla Turca”, ambas obras de W. A. Mozart. En esta gala participarán como solistas invitadas, la violonchelista alemana Leonor Swyngedouw y la pianista griega Konstantina Vadalaki.

La cita es este viernes 25 de agosto a las 19.30h. en el Teatro Municipal del Cusco, el ingreso será desde las 19:00 h, se recomienda llegar con anticipación, para evitar inconvenientes. Una vez iniciado el espectáculo se cerrarán las puertas. No se permitirá el ingreso de niños menores de 6 años.

Cabe señalar que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Orquesta Sinfónica realiza permanentemente conciertos tanto en el Teatro Municipal como en escenarios descentralizados de Cusco y provincias, difundiendo lo mejor del repertorio peruano y universal.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, extiende cordial invitación a la colectividad para que disfrute de este concierto de gala temporada 2023 de la Orquesta Sinfónica del Cusco.

Cusco, 24 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 127-2022

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO REINICIÓ TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEMPLO DE SAN BLAS

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, reinició los trabajos en el Monumento Histórico Artístico Religioso Templo de San Blas del Cusco.

La Sub directora de Patrimonio de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, Claudia Miranda Sotomayor y su equipo técnico, cumplió una visita de inspección al templo de San Blas al haberse reiniciado para el Mejoramiento de los Servicios de Interpretación Cultural.***"Las modificaciones finales del proyecto fueron aprobadas por la comisión técnica respectiva a través de una Resolución Directoral, y queda expedita para su reinicio",*** dijo la funcionaria de Cultura.

En esta segunda etapa, se ejecutarán los trabajos pendientes como la conclusión de techos, pintado de algunos ambientes, instalaciones eléctricas, acabados en general de la infraestructura religiosa.

Cabe indicar que, el 90% de la infraestructura arquitectónica del templo ya fue intervenido y se encuentra en culminación, al igual que las obras de arte que corresponden al monumento. A ello se suma la conclusión de los trabajos del componente de investigación arqueológica, entre otros.

La Residente de Obra, Karine Siancas, indicó que los trabajos de restauración y puesta en valor del templo de San Blas, a la fecha, registran un avance físico del 80%, destinándose, para ello, un presupuesto de más de 5 millones de soles.Como se recuerda, en el 2022, especialistas de la Dirección de Cultura de Cusco, descubrieron dos sectores de pintura mural de gran formato en la parte superior del presbiterio del templo de San Blas, durante los trabajos de desmontaje de pintura de caballete y marquería dorada.

Las pinturas murales descubiertas, que se encontraban tras los lienzos, corresponden a la decoración primigenia que tuvo el templo y datan de finales del siglo XVI, las mismas que fueron sometidas a un proceso de consolidación de enlucidos y policromía.

Este importante monumento histórico artístico, reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación, como es el templo de San Blas, será concluido y entregado el presente año.

Cusco, 25 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 128-2022

CUSCO: MINISTERIO CULTURA DEMOLIÓ CONSTRUCCIÓN ILEGAL QUE AFECTABA ANDENES DE LARAPA EN SAN JERÓNIMO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, ejecutó la demolición de una construcción ilegal edificada en los andenes del sector de Larapa, distrito de San Jerónimo.

Esta acción se realizó en cumplimiento de una resolución judicial, que dispone la restitución de la plataforma de andén prehispánico, que resultó afectada por dicha construcción.

La labor de demolición fue en relación a un cerco perimétrico de cemento y ladrillo, de un lote de terreno de 840 metros cuadrados y una pequeña edificación interior de 40 metros cuadrados, que fueron construidos infringiendo la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, encima de un andén de la época inka.

De esta forma, se dio cumplimiento a un mandato judicial (sentencia) con autoridad de cosa juzgada, proceso judicial que inició el año 2018. Esta acción estuvo a cargo del juez, Miguel Wesly Astete Reyes, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Cusco de la Corte Superior de Justicia de Cusco y un equipo operativo de la Policía Nacional del Perú, quienes brindaron las garantías del caso.

Luego de la demolición de las construcciones clandestinas, la DDC de Cusco, ejecutará los trabajos de restitución de la plataforma afectada.

La DDC de Cusco hace un llamado a la población para que, antes de adquirir un terreno en zonas arqueológicas, se informen de sus cargas y restricciones legales, con la finalidad de evitar la afectación a nuestro patrimonio cultural.

Cusco, 25 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 129-2022

CUSCO: MINISTERIO CULTURA ENTREGÓ IMAGEN RESTAURADA DE LA VIRGEN DOLOROSA AL TEMPLO DE SAN JERÓNIMO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, entregó la venerada imagen escultórica de la Virgen Dolorosa del templo de San Jerónimo, en emotivo acto celebrado en el Centro de Restauración de Tipón.

En esta actividad, que contó con la participación de devotos y autoridades del distrito de San Jerónimo, se hizo conocer el informe técnico del Jefe del Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles, Edson Latorre Sotomayor.

Según detalló, la imagen escultórica presentaba inestabilidad estructural, desfase del plinto, grietas, fisuras, exfoliación y craquelados, daños que, con un trabajo de intervención especializada, fueron restaurados y conservados, para luego ser entregada a los pobladores de San Jerónimo.

Asimismo, se realizaron trabajos de reintegración cromática, con lo que se devolvió la unidad estética y función iconográfica de la obra, manteniendo su veracidad histórica, según explicó en su informe el funcionario.

Al entregar la imagen escultórica de la Virgen Dolorosa del distrito de San Jerónimo, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, Maritza Rosa Candia, dijo “al hacer entrega de esta venerada imagen reitero mi compromiso de continuar trabajando en la defensa, protección, recuperación y puesta en valor de nuestro vasto patrimonio cultural. Convoco al compromiso y acción de todas y todos, los que amamos nuestro patrimonio”, señaló.

Por su parte, el alcalde del distrito de San Jerónimo, Máximo Rimachi Morales, al recibir la imagen escultórica de la Virgen Dolorosa, con el rostro visiblemente emocionado, felicitó a los profesionales y técnicos del Centro de Restauración de Tipón, por este importante trabajo realizado.

De otro lado, el párroco del templo de San Jerónimo, Jorge Gonzales Acurio, expresó emocionadas palabras de agradecimiento para los funcionarios y personal de restauración. “Agradezco por este importante trabajo. Que nuestra Virgen Dolorosa, derrame sus bendiciones y los proteja siempre”, refirió.

Cusco, 28 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 130-2022

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PROMUEVE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA “AYLLUPI YACHAY”

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Subdirección de Interculturalidad, viene trabajando en el fortalecimiento de capacidades de los docentes de la Red Nación Q´ero y Wachiperi, en la provincia de Paucartambo.
En ese sentido, promueve la Estrategia Educativa “Ayllupi Yachay” para la recuperación, revitalización y fortalecimiento de la identidad cultural de niñas y niños de las culturas Q´ero y Wachiperi.

La finalidad de esta estrategia educativa implementada por el Área Funcional de Derecho de los Pueblos Indígenas de la Subdirección de Interculturalidad, es empoderar a los docentes como personas con identidad, convicción, visión y compromiso en su labor educativa y cultural, que promueven el ejercicio de los derechos de las niñas y niños, para una educación pertinente y de calidad con enfoque intercultural.

En el desarrollo de la Estrategia Educativa “Ayllupi Yachay”**,** se fomenta la integración de los cuadernos de trabajo en los procesos de enseñanza aprendizaje y el fortalecimiento de los docentes de la red Q´ero y Wachiperi, que apuesten por un trabajo colaborativo y comprometido culturalmente.

También se promueve el aprendizaje con identidad cultural de los niños y niñas, para resaltar la importancia del uso de la lengua y las manifestaciones culturales, para el desarrollo personal y comunitario y así integrar a las madres y padres, como asesores culturales liderados por los docentes.

EL DATO

- 40 docentes participan de la **Estrategia Educativa “Ayllupi Yachay”,** que involucra a más de un centenar de escolares en 5 comunidades de la Nación Q´ero y 2 comunidades nativas Wachiperi de la provincia de Paucartambo.

Cusco, 31 de agosto de 2023

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional